



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"

CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 104 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE JULIO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 25 de julio de – siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta Acta de Sesión Ordinaria N°103 del 24 de Julio de 2018.
5. Socialización del alcance del macroproyecto de saneamiento hídrico de la Cuenca del Otún Consota del Programa "SABER"- municipios de Pereira y Dosquebradas y se expondrán las necesidades en inversión que se requieren de los actores de la Región.

Invitados:

Dra. Zaida Yaneth Sandoval Núñez- funcionaria del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Dr. Henry Javier Palacio- funcionario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Dr. José Fernando Da Pena- Gerente Serviciudad.

Dr. Huberney Jaramillo Osorio- Secretario de Hacienda.

Dr. Alderson Castaño Orrego- Secretario de Planeación.

Dr. Julián Carrizosa- Secretario de Desarrollo Económico Agropecuario y Medio Ambiente.

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:

Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.
Johana Marcela Castaño Rincón
Fatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya.
Rubén Darío Londoño.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.
Robert Sánchez Osorio.
Germán Eduardo Londoño López.
Duván Murillo Grajales.

John Jairo Llanos Zapata.
Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Rave Rojo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Manuel Leonel Rojas Hurtado.
José Arlés Rivera Cano.
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio: una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”

CÓDIGO: CP-RC-03

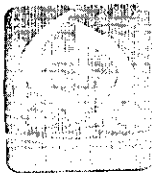
ACTA N° 104 DE SESION ORDINARIA DEL 25 DE JULIO DE 2018

4. **Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°103 del 24 de julio de 2018.**
El Sr. presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) siendo puesta en consideración el Acta en mención es aprobada por la Plenaria: renglón seguido la presidencia indica dar continuidad al Orden del día.
5. **Socialización del alcance del macroproyecto de saneamiento hídrico de la Cuenca del Otún Consota del Programa “SABER”- municipios de Pereira y Dosquebradas y se expondrán las necesidades en inversión que se requieren de los actores de la Región.**
Invitados: Dra. Zaida Yaneth Sandoval Núñez- funcionaria del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Dr. Henry Javier Palacio- funcionario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Dr. José Fernando Da Pena- Gerente Serviciudad; Dr. Huberney Jaramillo Osorio- Secretario de Hacienda; Dr. Alderson Castaño Orrego- Secretario de Planeación; Dr. Julián Carrizosa- Secretario de Desarrollo Económico Agropecuario y Medio Ambiente.

El Sr. presidente ofrece un cordial saludos a todos los asistentes dándoles la bienvenida y otorga el uso de la palabra a los invitados, participan en su orden:

Intervención Dr. José Fernando Da Pena: Agradece al Concejo por abordar en esta sesión el macroproyecto que considera el mas importante de la región porque le devuelve el agua limpia a los ríos; refiere que es un trabajo conjunto entre siete actores (Gobernación de Risaralda, Aguas y Aguas de Pereira, Municipio de Dosquebradas, alcaldía de Pereira, Serviciudad y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio). Cede el uso de la palabra a su acompañante funcionario de Serviciudad para socializar el programa SAVER -MVCT Macroproyecto Saneamiento Hídrico Cuenca Otún Consota y las competencias que tiene la entidad en él, aborda los siguientes temas: reporte de las Fuentes Hídricas de Dosquebradas, interceptores proyectados (en este ítem el HC Manuel Leonel Rojas Hurtado solicita le sea aclarado: las características de los interceptores), una vez aclarada la inquietud prosigue con el estado actual de interceptores en Dosquebradas, saneamiento proyectado programa “SAVER”, localización de la “PTAR” Metropolitana- el Paraíso que según la proyección para el 2034 saneara el 70% de los vertimientos de Dosquebradas y el 85% de Pereira; proyecta un cuadro de referencia del saneamiento proyectado del programa “SAVER” ejecutado y en ejecución el 50,76% con 15.774 m y por ejecutar 15.304 m.

Intervención Dra. Zaida Yaneth Sandoval Núñez: En calidad de Coordinadora de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, refiere que el Programa de Saneamiento a nivel nacional impacta las diez cuencas más importantes; refiere que es una labor conjunta de varias entidades y que desde el Gobierno Nacional se va a acompañar y es un reto avanzar en el eje cafetero. Refiere que lograr articular a los actores es un avance; Aduce que se pretende que con el Programa de Saneamiento de Vertimientos (SAVER), el Gobierno Nacional a través del MVCT y con el apoyo del DNP, apoyará a las entidades territoriales en la estructuración de esquemas financieros que permitan articular recursos de la Nación y en el caso de la Cuenca Otún Consota de cooperación no reembolsable que se está adelantando con un alemán y el Gobierno Nacional pretende hacer un empréstito para la aporte que debe hacer.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 104 DE SESION ORDINARIA DEL 25 DE JULIO DE 2018

Intervención Dr. Henry Javier Palacio: Asesor del viceministerio de agua y saneamiento básico; presenta el enfoque del Programa informando el marco normativo (CONPES 3177 de 2002, Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales-PMAR expedido en el año 2004, PND 2006-2010, PND 2014-2018 en cuanto a Fortalecer la sostenibilidad ambiental asociada a la prestación de los servicios de APSB). Informa el compromiso adquirido por las partes en el memorando de entendimiento MVCT-DNP-KfW suscrito en 2015. Aduce que en todos los proyectos se realizan con inversión de múltiples actores para que no se trasmitan a la tarifa de los usuarios; informa las Metas instrumentos de planeación, proyecta el reporte de las cuencas priorizadas y los Avances de Inversiones en ellas precisando el alcance de la Cuenca Otún Consota que tiene un costo aproximado de ciento ochenta y siete mil millones de pesos y que se encuentra en etapa de Estudios y diseños; socializa un cuadro de proyección del estimado de inversión, Informa que el Ministerio ya presentó ante el “DNP” la solicitud de viabilidad para el proceso de crédito para ser adoptado por documento Compes.

Informa los Mecanismo de Viabilización según la Resolución 1063 de 30/12/2016; aclara que los requisitos que debe cumplir al 100% siendo estos: Requisitos de factibilidad, Requisitos Legales, Requisitos Institucionales, Requisitos Técnicos, requisitos ambientales.

En compañía del Dr. Julio César Pinillos Patiño explican los Requisitos Financieros y las recomendaciones para las afectaciones de las vigencias futuras, continúa informando que para que se den las vigencias futuras del 2019 en adelante se requiere que haya cupo en el CONFIS municipal y que el Concejo municipal lo apruebe, concluye con los requisitos Prediales y los criterios de aprobación.

Intervención Dr. Huberney Jaramillo Osorio: Aduce que el Sr. alcalde municipal tiene plena voluntad con el Proyecto y que la administración municipal ha asistido a las reuniones para identificar los actores y los compromisos que cada uno de ellos debe asumir; coinciden con todos los documentos exhibidos en la socialización que acaban de hacer los funcionarios del Ministerio y que efectivamente al municipio de Dosquebradas aportará cuatro mil millones de pesos recursos previstos en las vigencias del 2020 al 2022 y que en el momento están redactando el Proyecto de Acuerdo que comprometen las vigencias futuras para garantizar por parte de la alcaldía la materialización del proyecto.

Intervención Dr. Alderson Castaño Orrego: Manifiesta que desde la Secretaría de Planeación ha trabajado articuladamente con Serviciudad para poder incorporar en la actualización del “POT” el megaproyecto.

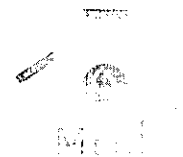
Intervención Dr. Julián Carrizosa: Desde la Secretaría de Desarrollo Económico Agropecuario y Medio Ambiente han asistido a dos reuniones para evaluar los impactos ambientales e informa que el impacto es positivo, refiere que han aportado desde sus competencias y que han hecho acompañamiento a Serviciudad quienes están haciendo la labor juiciosamente.

Seguidamente la Presidencia otorga la palabra a los cabildantes:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 104 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE JULIO DE 2018

HC Robert Sánchez Osorio: Indaga referente a las nuevas construcciones de proyectos urbanísticos ¿si están siendo reguladas para que los vertimientos de aguas servidas lo realicen con colectores?, solicita a modo de información sobre el Proyecto de la Cuenca Rio de Oro (Girón- Bucaramanga).

HC James Castaño Castaño: Manifiesta que la Corporación está feliz por la presencia de delegados del Ministerio y especialmente por los avances del megaproyecto, puesto que haciendo remembranza a su niñez las quebradas eran totalmente limpias y que se anhela que lo vuelvan a ser; da la bienvenida al megaproyecto porque con él se recuperaran las fuentes hídricas del municipio.

HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Se muestra complacido por los alcances del megaproyecto y manifiesta completa voluntad de apoyo para que se haga realidad para proteger las fuentes hídricas del municipio (ha sido uno de sus mayores compromisos) e informa que ha radicado un proyecto de acuerdo para que se controle el vertimiento de aguas para que sean libre de grasas (principalmente de los establecimientos comerciales) y manifiesta que para dar cumplimiento al Proyecto una vez aprobado se requiere colaboración de Serviciudad para la caracterización de los usuarios y así la “CARDER” pueda tomar las medidas correspondientes a cada caso.

HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Considera que por la magnitud del megaproyecto en el camino es probable que se encuentren varias dificultades principalmente en el área financiera, sugiere revisar muy bien los costos puesto que con el cambio de gobierno aun no se tiene la certeza que siga con la misma línea de inversión, manifiesta la voluntad del Concejo para garantizar los recursos que le corresponde aportar el municipio; reitera la propuesta para que en los sectores que la PTAR regional no alcance a cubrir se les exija a las nuevas construcciones que tengan PTAR portátiles con el propósito de sanear las fuentes hídricas del municipio.

HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Expresa que es importante que tanto el municipio de Pereira como Dosquebradas trabajen articuladamente para sanear la Cuenca del Otún, puesto que son los mayores contaminantes y que unidos lo logran; expone el caso de la urbanización nuevo Mileno que deposita el agua servida sin tratamiento directamente en la quebrada.

Concluida la socialización el sr. presidente agradece a los invitados la deferencia que han tenido para con el Concejo e indica continuar con el orden del día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

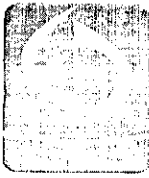
No se presentan informes.

7. Lectura de comunicaciones:

No se realizan lecturas.

8. Propositiones:

El HC James Castaño Castaño propone sea facultada la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la próxima Sesión de Plenaria; una vez puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03
ACTA N° 104 DE SESION ORDINARIA DEL 25 DE JULIO DE 2018

9: Varios:

No se tratan asuntos varios en esta Sesión.

Agotado el orden del día y siendo las 09:48 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 26 de Julio de 2018 a las 07:00 a.m.

ROBERT SANCHEZ OSORIO.
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

